



— HERMANDAD DE LA —

PASTORA

SAN FERNANDO

Hoja Informativa

Número 62

Enero 2025

**PAZ
y
BIEN**



CABILDO GENERAL ORDINARIO

En cumplimiento a lo dispuesto en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con al menos un año de antigüedad, el **sábado 25 de enero de 2025**, a las **20:30** horas en primera convocatoria, y a las **20:45** horas en segunda, en la Casa de Hermandad, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Invocación al Espíritu Santo.
- 2.- Lectura del acta del último Cabildo General celebrado.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de 2024.
- 4.- Lectura y aprobación, si procede, del proyecto anual de actividades para 2025.
- 5.- Lectura y aprobación, si procede, del estado de cuentas y del resumen general de ingresos y gastos habidos en 2024.
- 6.- Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para 2025.
- 7.- Regulación de las cuotas de hermano.
- 8.- Ruegos y preguntas.
- 9.- Aprobación del acta del Cabildo General aprobado.

REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR EN LOS CABILDOS

Podrán participar en el Cabildo General Ordinario los hermanos mayores de 18 años, con más de un año de antigüedad en la Hermandad a la fecha de la celebración de los citados Cabildos, y que se encuentren inscritos en el censo de hermanos con derecho a voto.

Los hermanos podrán consultar si están incluidos en el referido censo y si sus datos son correctos del **7 al 10 de enero**, de **18:30 a 19:00** horas, y el día **11 de 12:00 a 13:30** horas en la Secretaría de nuestra **Casa de Hermandad**, calle Daniel González, 13.

Los hermanos que no figuren en el censo creyendo tener derecho a ello podrán durante esos días y en el mismo horario, presentar reclamaciones en la misma Secretaría de la Hermandad.





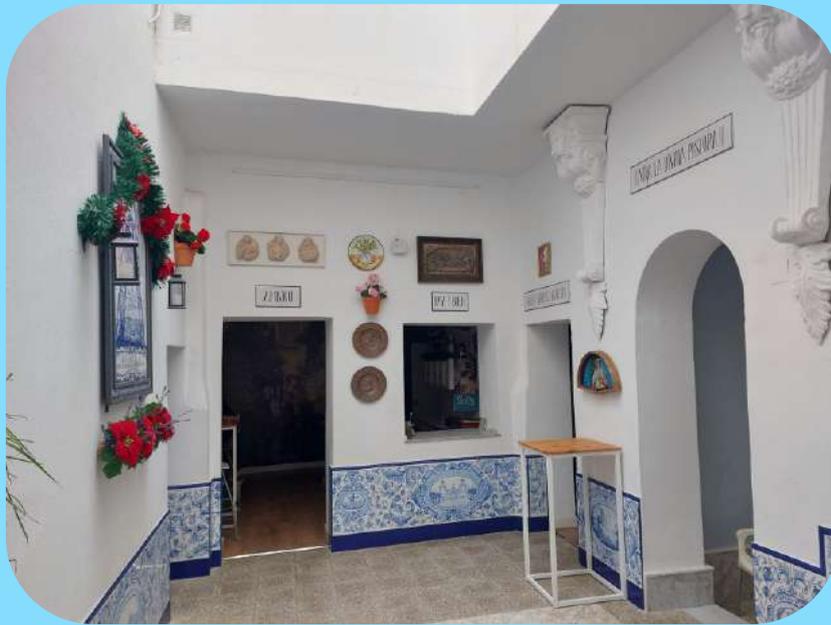
REFORMAS EN LA CASA DE HERMANDAD

Tras la adecuación de la planta baja, continuamos con las reformas y mejoras en nuestra Casa de Hermandad.

Una vez terminen las fiestas navideñas se va a proceder al resanado de la parte superior del patio principal, donde se está estudiando la colocación de una montera.

Igualmente ya han comenzado los trabajos en los dos cuartos de la entreplanta y que irán destinados a la Vocalía de Caridad y al Grupo Joven.

Agradecer a los hermanos que, desinteresadamente están colaborando en estas labores de mejoras de la Casa de Hermandad.



MISA MENSUAL DE HERMANDAD

Según las modificaciones realizadas de nuestras Reglas, el último sábado de cada mes los pastoreños nos reunimos en torno a nuestra Madre para celebrar Cultos en su honor. El rezo del Santo Rosario, la Santa Misa y la Salve pastoreña.

Una vez finalizada la Eucaristía, celebramos una convivencia en nuestra Casa de Hermandad donde charlamos sobre las actividades de la Hermandad, visionamos imágenes de las salidas de la Virgen en un ambiente distendido donde no faltan las anécdotas y los recuerdos en torno a la Divina Pastora.

Es por ello por lo que os animamos a participar de este encuentro mensual con la Divina Pastora, en esta Eucaristía y en esos ratitos de convivencia en nuestra Casa.





INFORME BOLSA DE CARIDAD «BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ»

Una vez finalizado el 2024, como cada año, hacemos balance de lo realizado y nos alegramos enormemente por la labor desarrollada por nuestra Bolsa de Caridad. Sus líneas de actuación han sido las siguientes:

RESUMEN ANUAL DE 2024

Enero

Se hizo entrega de los frutos de la IX carrera solidaria DIVINA PASTORA, casi 90 juguetes a 46 niños, elegidos por ellos mismos a través de un catálogo por valor de 50 euros aproximadamente por niño.

Febrero

Se entregó a Cáritas parroquial 700 litros de champú y gel y 1000 litros de leche.

Al Pan Nuestro se entregó un lote de ropa interior.



Marzo

Con motivo de la festividad del Jueves Santo, día del amor fraterno, nuestra Bolsa de Caridad «Beato Diego José de Cádiz» realizó las siguientes donaciones:

- 100 litros de aceite de oliva al comedor «El Pan Nuestro».
- A la asociación «San Vicente de Pául», 60 kilos de patatas, 30 kilos de azúcar, una caja de huevos con 144 unidades y 30 kilos de productos congelados.
- A la asociación «Calor en la noche» se hizo entrega de 17 kilos de embutidos y dos cajas de ropa interior y calcetines.

Esta obra tuvo un coste de 1700 euros y fue posible gracias a los beneficios de nuestra carrera solidaria.



Mayo

Como obra social por la festividad del Corpus Christi se repartieron 2300 productos de higiene personal: gel, champú, desodorantes, cepillos y pasta de dientes... entre las asociaciones «Calor en la noche», comedor «El Pan nuestro», «San Vicente de Pául» y las Cáritas de las parroquias de la Pastora y Buen Pastor.





Junio

Se respondió al llamamiento realizado por la Sociedad Benéfica «San Vicente de Pául», con la entrega de 20 kilos de pechuga de pollo, 20 kilos de muslos de pollo y 25 kilos de estofado para guisar que nos solicitaron.

Julio

El segundo ensayo de nuestra cuadrilla, tuvo carácter solidario y en él nuestros costaleros aportaron unos 300 kilos de alimentos de primera necesidad que fueron destinados a nuestra Cáritas parroquial.

Agosto

La acción social del 15 de agosto consistió en la entrega a la Asociación «Red Madre» de productos infantiles de nutrición e higiene por un valor aproximado de 1000 euros.

Agradecer la colaboración de El Corte Inglés - Bahía de Cádiz.

Septiembre

Se entregaron 1000 litros de leche a nuestra Cáritas parroquial.



Noviembre

Se entregó a Cáritas parroquial un cheque por valor de 1000 euros, fruto de la barra del «Octubre solidario».

Diciembre

Se desarrolló la X carrera solidaria DIVINA PASTORA y se hizo entrega de los juguetes de la campaña «REYES MAGOS PASTOREÑOS» destinada a los niños de las familias acogidas a Cáritas parroquial, así como de algunas familias de hermanos con dificultades económicas.

Se repartieron juguetes a 42 niños, elegidos por ellos mismos a través de un catálogo por valor de 50 euros



Igualmente, aparte de todo lo anterior, nuestra Hermandad mantiene las siguientes colaboraciones:

- Reparto de alimentos en Cáritas parroquial.





- Todos los sábados del año, reparto de desayunos y preparación de alimentos en el comedor «El Pan nuestro».
- Colaboración con la chocolatada parroquial organizada por el grupo de catequesis.

Toda esta labor no sería posible sin la ayuda de muchas personas, a las que, desde este medio de comunicación con los hermanos, queremos mostrar nuestro agradecimiento. Sin ellos no sería posible el buen funcionamiento de nuestra Bolsa de Caridad. Aprovechamos para animaros a colaborar con la misma si así lo deseáis.

VIDA DE HERMANDAD

Desde esta hojilla, y comenzando este nuevo año, volvemos a hacer un llamamiento a todos los hermanos que con inquietudes y con ganas de trabajar por su Hermandad, para que os animéis a participar y colaborar con los distintos grupos que conforman nuestra corporación. Esta participación puede ser en cualquiera de las diferentes vocalías: Caridad, Cultos, Mayordomía... así como otros grupos como el Coro, Cuadrilla de Hermanos Costaleros o Grupo Joven.

Para cualquier información solo tienes que ponerte en contacto con nuestra Hermandad a través de los correos corporativos, algún miembro de la Junta de Gobierno o desde las redes sociales.

AÑO JUBILAR DE LA ESPERANZA

Con el lema «Spes non confundit», - la esperanza no defrauda - (Rrn 5,5), el Santo Padre ha decretado este año 2025 como Año Santo.

Este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en el 2033 se celebrarán los dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús.

En este sentido, el Papa abrió la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, el pasado 24 de diciembre de 2024, dando inicio así al Jubileo, que concluirá el próximo 28 de diciembre del presente año.

Las iglesias jubilares podrán ser oasis de espiritualidad en los cuales revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión.





De esta manera, en su carta de presentación del Jubileo, nuestro Obispo nos recuerda los elementos que han de ser expresión de nuestro caminar en y con esperanza dentro de nuestra Diócesis, como son:

- **La peregrinación** como gesto típico de quienes buscan el sentido de la vida. Peregrinos de esperanza que recorren el camino, tanto interno (conversión) como externo, para vivir intensamente la experiencia jubilar. A estos efectos serán Templos Jubilares: S.A.I. Catedral de Cádiz, Santuario de Nuestra Señora del Rosario (Convento de Sto. Domingo), de Cádiz, Santuario de María Auxiliadora, de Cádiz, Santuario de Ntra. Sra. de la Oliva, de Vejer de la Frontera, Santuario de Ntra. Sra. de los Santos, de Alcalá de los Gazules, Santuario de Ntra. Sra. de la Luz, de Tarifa, Parroquia -Santuario de Ntra. Sra. de la Palma, de Algeciras, Parroquia – Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, de La Línea de la Concepción, Parroquia – Santuario de La Inmaculada, en La Línea de la Concepción, Parroquia – Santuario de la Reina de los Ángeles, en Jimena de la Frontera y Parroquia – Santuario de Santa María de África, en Ceuta.



- **Las obras de caridad y misericordia:** En el Año jubilar, nos dice nuestro Pastor, estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. Por lo tanto, los fieles, siguiendo el ejemplo y el mandato de Cristo, sean estimulados a realizar más frecuentemente obras de caridad o misericordia, tanto materiales como espirituales.





Nos dice también nuestro Obispo que, por otra parte, celebraremos también en este venidero año 2025, el **75 Aniversario de la Proclamación del Dogma de la Asunción de María Santísima al Cielo**, de gran arraigo también en nuestras Hermandades y Cofradías, por lo que «exhorta a todos los Consejos Locales y Hermandades, a coordinar las actividades que deseen llevar a cabo con los respectivos Directores Espirituales, Párrocos y Arciprestes, por una parte, porque queremos que sean celebraciones que ponemos a disposición de todo el pueblo cristiano, para que participen y se lucren de ellas (somos parte de cada Iglesia Local y sólo dentro de ella tiene sentido lo que hagamos) y, por otra parte, porque desde su conocimiento de la realidad espiritual de cada lugar, podrán orientarnos para lograr el mayor provecho evangelizador de nuestras iniciativas».



Nuestra Hermandad, como no puede ser de otra manera, participará en todo lo posible de este año Jubilar, así como del aniversario del Dogma de la Asunción, no podemos olvidar que el 15 de agosto, día de la celebración del Dogma, es el día que procesiona la que fray Isidoro de Sevilla, llamó «La Mejor Pastora Asunta». Así mismo, el aniversario de dicho Dogma será el próximo 1 de noviembre, día grande para nuestra Hermandad, en el que celebramos el aniversario de la coronación canónica de nuestra Titular.





REDES SOCIALES

www.hernandaddelapastora.com

 613 024 907

Bizum: 05999

 Hermandad de la Divina Pastora San Fernando-Cádiz

 @HdadPastora_Sf

 @hdaddelapastora

 Divina Pastora de San Fernando

CORREOS CORPORATIVOS

hermanomayor@hernandaddelapastora.com

secretario@hernandaddelapastora.com

tesorero@hernandaddelapastora.com

bolsadecaridad@hernandaddelapastora.com

Casa de Hermandad: **Daniel González, 13**



